



I PREMIOS PERIODÍSTICOS AECOC POR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Bases de participación

Fiel a su Misión de impulsar modelos de trabajo basados en la colaboración entre las partes y de contribuir al desarrollo del tejido empresarial español, AECOC convoca los I Premios Periodísticos AECOC por la Competitividad Empresarial.

El certamen contempla dos modalidades de premios:

- Reconocimiento al **trabajo periodístico** que más ensalce el valor de la Misión de AECOC (beneficios de la colaboración, del desarrollo tecnológico, de las prácticas de eficiencia...)
- Reconocimiento a la **trayectoria** de un profesional de la información de reconocido prestigio.

En la primera de las modalidades podrán optar al premio aquellos trabajos periodísticos publicados desde octubre de 2011 hasta octubre de 2012 (año natural) en prensa escrita (general, económica y especializada) tanto de ámbito nacional como autonómico y/o local que contribuyan a destacar alguno de los siguientes aspectos:

- Los beneficios que la **colaboración** público-privada, entre empresas o entre los diferentes eslabones de la cadena pueden suponer para la mejora de nuestra economía
- El papel que la **innovación**, la aplicación de las nuevas tecnologías y la creatividad tienen como pilares de la competitividad empresarial
- La **internacionalización**/dimensión adecuada al entorno en que se opera como clave para competir en una economía y un entorno global.
- La importancia y el valor del “**emprendedor**” a la hora de impulsar proyectos empresariales de futuro.

O, en términos generales, los trabajos que destaquen las estrategias que las empresas de nuestro país están siguiendo para ser más competitivas o que apunten los retos necesarios que deben abordar con ese objetivo.

En la segunda de las modalidades se reconocerá la labor de continuidad de cualquier profesional de la información (prensa escrita, audiovisual y digital) que con su trabajo haya contribuido a destacar los valores anteriormente relacionados o haya destacado la importancia de avanzar en términos de competitividad y las claves para conseguirlo.

La **fecha límite** de presentación de trabajos es el próximo **16 de octubre**.

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección:

AECOC

Departamento de Comunicación

Ronda General Mitre, 10

08017 Barcelona

o bien electrónicamente a **las siguientes direcciones:** npedraza@aecoc.es o gbastida@aecoc.es

Dotación Económica:

La modalidad de trabajo periodístico estará dotado con un único premio de 12.000€. El premio no podrá quedar desierto.

El reconocimiento a la trayectoria profesional también estará dotado de un único premio de 12.000 euros.

La modalidad del trabajo periodístico será otorgada por un jurado independiente formado por una representación de profesionales de la información, analistas del ámbito económico y / o empresarial y del Consejo directivo de AECOC.

La modalidad de trayectoria profesional será otorgada por el Consejo directivo de AECOC.